



**PARQUE NACIONAL ARRECIFE ALACRANES**  
Sitio Ramsar No.

Este sitio está ubicado esta situado en mar abierto a unos 130 km al norte del Puerto de Progreso, en la costa de Yucatán y se inscribió a la lista Ramsar porque integra los criterios 1, 2, 3, 4, 7 y 8 de la Convención, principalmente porque es el arrecife coralino más grande e importante del Golfo de México. El sitio cuenta con un área de 334,113.25 hectáreas, y en él se tienen registradas un gran número de especies de aves residentes, migratorias y ocasionales que utilizan el sitio para anidación, reproducción, refugio y alimentación, muchas de ellas bajo alguna categoría de protección al igual que especies protegidas de mangle rojo y negro, varias especies de tortugas marinas, y muchas especies de coral, moluscos y peces. El sitio, gracias a sus altos valores nutricionales generados por la corriente del Caribe, soporta importantes pesquerías comerciales como de langosta *Panulirus argus* y de meros. En el Arrecife se desarrollan actividades como el video y la fotografía; la investigación científica; observación de flora y fauna terrestre y marina; campismo; velleo; el turismo de yates con pesca deportiva y buceo; la pesca comercial por medio del buceo o con uso de redes, así como el tránsito de embarcaciones. Además, el arrecife es refugio de pescadores durante la época de nortes y es reconocida la importancia de los corales como fuente de productos bioquímicos.



México forma parte de la Convención Ramsar a partir del 4 de noviembre de 1986. Actualmente han sido designados 67 sitios como humedales de importancia internacional.

**Especificaciones Cartográficas**

Proyección: UTM zona 16 Cuadrícula UTM cada 20,000 metros  
 Esferoide: GRS 80 Datum: ITRF92  
 Escala: 1:430,000  
 Escala Gráfica  
 Kilómetros  
 0 1 2 4 6

**Simbología**

- Sitio Ramsar
- Islas
- Zona Arrecifal

COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS  
 Subdirección de Análisis de Información Espacial